

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 7 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.076

ASPECTOS SALMANTINOS

Las librerías, al comenzar el curso.

En esta primera quincena de Octubre se celebra en las ciudades universitarias la feria de los libros... de texto. No son aquellas ferias francas y deleitosas que se celebran junto a los puentes del Sena, en París, ni las que se instalan en la place de Quinconces, en Burdeos, ni siquiera como las antiguas de las gradas de San Felipe el Real, en Madrid, ni las actuales de «Las Américas» o del «Rastro». La asombrosa libertad y afable trato con el libro en aquellas ferias al aire libre, bajo el sol, se convierte en éstas en rigidez, empaque y frialdad.

En los muestrarios de las librerías aparecen ahora con prolijo esmero colocados los flamantes cuerpos de doctrina jurídica, médica o científica con los programas «de la asignatura» y en caprichosos montoncitos las gomas de borrar, los lapiceros y cartabones, y al lado los estuches de dibujo con los nítidos tiralíneas y compases sobre los terciopelos frescos y suaves de vario color.

Los estudiantes entran y salen con sus tomos bajo el brazo, dispuestos unos a luchar bravamente en guerra sin tregua ni cuartel, con el recomendado volumen, y otros... ni acaso beligerancia les concedan sin osar siquiera pasar la plegadera por las intonsas márgenes del libro que despiden el olorillo acre de las prensas.

Algunos—espíritus de economía—bucean antes en las tiendas de los Lizcaños, donde acuden principalmente los humildes pardales, los humanistas en leche, en busca de Gramáticas, textos griegos y latinos y aún no olvidan el camino para dar con algún poeta romántico, un libro de Ruskin o de Taine.

Es ahora cuando los padres se enteran y juzgan la ciencia que aprenden sus hijos por el precio que cuestan los libros, y hasta los ojean con curiosidad y recelo compadeciendo al chico que se tiene que tragar todo aquel infolio.

Cuenta Lesage en su espiritual y maliciosa novela «Gil Blas», que a la puerta de la Universidad de Salamanca se colocaban anuncios de libros que los estudiantes con gran algazara comentaban con aguda y socarrona crítica. El avisado Gil Blas se paró a escucharlos: —«Esta nueva traducción de Horacio, que veís anunciada en tan grandes caracteres, es una obra en prosa compuesta por un viejo autor del Colegio. Es un libro muy estimado por los escolares, que han agotado ya cuatro ediciones. No hay un hombre honrado que no haya comprado un ejemplar». ¡Lástima fué que Gil Blas tuviera que seguir a sus amos, a los que no interesaban estos discursos ni la crítica de los libros, y no oyera mássabrosas pláticas, alejándose de la Universidad y del corro de estudiantes!

Ojalá supiesen hoy hacer éstos otro tanto con algunos de los libros llamados de texto y que muchas veces son sencillamente detestables.

Antonio García Bóiza.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO MEDICO SALMANTINO

A las once de la mañana se reunió ayer la Junta de gobierno del Colegio Médico provincial, con el principal objeto de tomar posesión de sus respectivos cargos los colegiados elegidos para desempeñarlos en la última junta general celebrada recientemente por esta entidad, y cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes de resolución.

Ocupa la presidencia el Sr. De Dios, y asisten los señores Bustos, Morales, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Méndez (D. Francisco), Juárez, Santos Martín y Rodríguez (D. Conrado).

Se lee y aprueba el acta de la última junta de gobierno.

Son admitidos como colegiados los señores D. Teodoro Pascual, de Aldea del Obispo; D. Antonio Gascón, de Colmenar de Montemayor, y D. Tomás Pedrón, de Salamanca, que lo tenían solicitado.

El Sr. De Dios, con su fogsosidad y elocuencia proverbial, expone sucintamente la labor realizada por el Colegio durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de esta sociedad, encauzando su actuación, algún tanto desorganizada por causas múltiples que no es necesario ni oportuno enumerar y recordar; lamenta la frecuente ausencia a las juntas de gobierno de los presidentes de asociaciones de partido, los más obligados por sus cargos y la representación que en ella ostenta de laborar incansablemente por la prosperidad de la clase, y termina exponiendo el estado de los asuntos pendientes de resolución y estudio de la nueva Junta.

Acto seguido da posesión de sus cargos a los Colegiados designados para desempeñarlos, ocupando la presidencia D. José de Bustos y Miguel.

El Sr. Bustos lee a continuación una memoria, en la que expone detalladamente el programa a desarrollar por él, durante el tiempo que los colegiados le honren con su confianza, al frente del Colegio Médico provincial.

Comienza afirmando que hubiera aceptado de mejor grado un puesto secundario en la Junta de gobierno, cediendo con gusto la presidencia a otros compañeros con mayores méritos, según él, para desempeñarlos.

Pero ante las dificultades encontradas para hacer esta designación, se sacrificó una vez más, aceptando el cargo por espíritu de disciplina, ya que el soslayarlo hubiera sido una deserción en el cumplimiento del deber.

Hace un llamamiento a todos los colegiados sin distinción alguna, para que cumplan con el deber de ciudadanía, que significa la prestación personal a la obra colectiva, aludiendo a la apatía con que gran parte de los colegiados miran la labor de esta asociación, precisamente en esta época de renovación y resurgimiento de la sociedad, en la que todos debemos aportar nuestro gra-

nito de arena, para no hacer infructifera la labor de los organismos directores.

Hace un cumplido elogio de la labor realizada por la junta anterior, especialmente por el batallador Sr. De Dios, al frente de la presidencia del Colegio, labor de entusiasmo y sacrificio.

Termina afirmando que el programa a realizar por la Junta de gobierno actual, se basará siempre en los dictados de justicia y equidad más estrechos, encareciendo la necesidad de que todos los médicos acaten las disposiciones que se dicten por el Colegio, aun en aquellos casos en que se crean lastimados en sus intereses personales, único medio de robustecer el prestigio de esta entidad, la más genuina representación y salvaguardia de los intereses de la clase.

La Memoria del ilustre presidente del Colegio, admirable de forma y fondo, mereció elogios unánimes, hasta el punto de acordarse, por unanimidad, imprimirla y repartirla entre los colegiados, por las enseñanzas que de ella se derivan, publicándola también en la Prensa local, no sin haber hecho modestamente, el Dr. Bustos, hincapié en que no se llevara a cabo este acuerdo.

Finalmente, se acuerda celebrar las juntas de gobierno reglamentarias, los primeros sábados de cada mes, levantándose la sesión a la una y media.

Dr. Larceta.

SILUETAS CONOCIDAS

VIAJEROS ILUSTRES
El embajador de La Argentina en Salamanca.
En un magnífico automóvil, y acompañado de su elegante y distinguida señora, llegó ayer a Salamanca el dignísimo e ilustre diplomático argentino señor don Baldomero Gayán, embajador de su país en Madrid.

El señor Gayán realiza una excursión por diferentes provincias españolas en viaje de turismo, y con el solo objeto de conocer las bellezas del país.

El embajador argentino tuvo la atención de recibirnos en sus habitaciones del Hotel Términus. Sostuvimos con el Sr. Gayán una breve charla. En viaje de recreo y en deseos de descanso y de alejarse una temporada del diario trabajo de la embajada, el Sr. Gayán no creía prudente hacer declaración alguna, por la especial situación de España y por el propósito decidido de no romper su reserva.

El ilustre viajero nos habló de España y de sus bellezas, país que adoraba como adora un hijo a su madre. También nos habló de Salamanca, la vieja ciudad de tan impercederos recuerdos y gloriosas tradiciones.

Después de Salamanca, el Sr. Gayán marchará a León y Galicia. Leven feliz viaje los ilustres viajeros.

Escuela Normal de Maestras
El claustro de esta Escuela ha acordado anunciar, por término de diez días, a partir del de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, las siguientes ayudantías vacantes:

Dos por cada una de las secciones de Letras y Labores, una de la sección de Ciencias y otra de la de Pedagogía, y una por cada una de las enseñanzas de Música, Francés, Dibujo y Caligrafía.

Las aspirantes a dichas plazas deberán reunir las condiciones señaladas en los artículos 12 y 14 del Real decreto de 30 de Enero de 1920.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han salido: Para Fregeneda, D. Emilio Pérez Santano, con su familia.
—Han llegado: De Madrid, la Srta. Juana Aparicio, que pasará unos días con los señores de Lunar (D. José).

—De San Sebastián, el ingeniero don Manuel Amézaga Yohn y señora.

MISS MELLOC, HEREDERA DE SETENTA MILLONES DE DOLARES, VENDRA A CONOCER SALAMANCA

Miss Melloc, la más joven, la más bella y la más multimillonaria de los Estados Unidos de Norte América, su fortuna se calcula en setenta millones de dólares, visitará en breve nuestra ciudad, acompañada de los embajadores de su país en Madrid.

El viaje lo harán desde Madrid en automóvil y permanecerán en esta unos días, pues Miss Melloc es una viajera entusiasta de España y de sus ciudades históricas.

DE DIAS
Hoy celebran su fiesta onomástica la culta profesora D.^a María del Rosario Moreno Montañez, doña Rosario Tejada Benavente y la distinguida señora doña Rosario R. Miguel de Secall, esposa de nuestro querido amigo don Gonzalo Miguel del Corral.

FALLECIMIENTO
Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, y víctima de crue enfermedad, sor Feliciano Salamanca Rodríguez, sierva de San José.

Con tal motivo expresamos a la reverenda madre superiora de las Siervas de San José, a la afilida madre de la finada, D.^a Natalia Rodríguez, viuda de Salamanca; hermanos, D.^a Paula y don Manuel (ausente); hermanos políticos, D. Sebastián Bermejo y D.^a Carmen de Aguilar; tíos, primos, sobrinos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

ANIVERSARIOS
Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de D. Santiago Mateo Grande, del comercio de esta plaza.

En tan luctuosa fecha reiteramos a su viuda, D.^a Luisa Garrido Pardo; hija, D.^a Antonia Mateo; hijo político, don José Méndez y Pérez (médico); nietos y demás familia, nuestra más sentida condolencia.

—El día 8 de Octubre de 1922, bajó al sepulcro, a los setenta y seis años de edad, don León Ortiz Sanz, particular amigo nuestro, cuya muerte fué muy sentida por cuantos conocían sus estimables cualidades.

Compartimos el dolor que rememora su viuda, doña Ramona Lajo Delgado; hijos: Antolina, María, Clotilde, Valentin, Isaac y demás parientes.

VARIAS
El niño Moisés Meneu, hijo tercero de nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Granada, don Pascual Meneu, está restablecido de la dolencia sufrida.

—En la iglesia parroquial del Carmen han contraído matrimonio la bella señorita Francisca Velázquez, con el estimado joven D. Hermenegildo Sánchez, de San Pedro de Rozados.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Sandoval y su esposa, habiendo sido los invitados espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. — 11 — Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El abogado Sr. Franqueira, herido.

Ayer tarde ocurrió un nuevo accidente automovilista, del que fué víctima el distinguido joven don José Vicente Franqueira.

A las cinco y media de la tarde, próximamente, se dirigía a Salamanca, en su automóvil, don José Vicente Franqueira, acompañado del maestro de obras de Vitigudino, don Juan Pinto. Al llegar al kilómetro cinco de la carretera de Vitigudino, un neumático de las ruedas traseras estalló, desviándose el coche hacia el lado derecho de la carretera.

El Sr. Franqueira se dió rápidamente cuenta del peligro que corría, y frenó; pero esta maniobra, ejecutada con toda serenidad, no sirvió para evitar que el coche, aún lanzado, fuese a estrellarse contra un árbol.

El Sr. Franqueira salió despedido por la parte delantera del coche, sufriendo un fuerte golpe en la mandíbula inferior, que le privó por breves momentos del conocimiento.

También el Sr. Pinto, que, como decimos, acompañaba a don José Vicente Franqueira, fué lanzado a alguna distancia, aunque, afortunadamente, no sufrió heridas de consideración.

El señor Franqueira, después de recobrar el conocimiento, permaneció sentado en el automóvil, que había quedado completamente destrozado, durante unos veinte minutos, hasta que llegó el automóvil de línea que hace el servicio de viajeros de Salamanca a Vitigudino, cuyos ocupantes recogieron a los he-

ridos y trasladándolos a la Casa de Socorro de Salamanca.

En la Casa de Socorro fueron curados por el médico de guardia señor Cimas y el practicante señor Lorenzo, apreciando al señor Franqueira fractura completa del maxilar inferior, y al señor Pinto, una herida contusa en la pierna derecha y en el dedo índice de la mano derecha.

A la Casa de Socorro acudieron, en los primeros momentos, amigos e íntimos de don José Vicente Franqueira, que se interesaban por su estado.

El doctor D. Antonio Trias, llamado por la familia del herido, estuvo reconociendo a éste, creyendo necesario efectuar una operación.

Con las debidas precauciones fué trasladado al domicilio de D. Pedro Egido, en la calle del Prior, donde, a la hora en que escribimos estas líneas, le están haciendo una delicada operación el doctor Trias y el médico del regimiento de Albuera, don Salvador Vicente.

Afortunadamente, el estado del señor Franqueira no es de tanta gravedad como en un principio se creyó, y solamente podrá agravarse si sobreviniera una complicación cerebral.

Lamentamos lo ocurrido muy de veras a nuestro buen amigo el joven abogado D. José Franqueira, y deseamos que se restablezca de las heridas que ha sufrido, lo más pronto que sea posible.

QUISICOSAS

«Miss Melloc, la heredera más bella y más acaudalada de Norte América, se dispone a visitar Salamanca.»

Animarse corazones. Infranseribles «coscones» de nuestra localidad, buena ocasión se presenta de que saldeis vuestra cuenta con ase y equidad.

«Coscones» los del Casino, cauto «coscón» salmantino de la Plaza y del café, vestid las mejores galas con que brillais en las salas porque lo merece a fe.

Una heredera famosa, joven y gentil y hermosa, de inteligencia sin par, va a venir a Salamanca, y el caso con piedra blanca lo debierais anotar.

Vosotros, que el celibato mostrais como un alegato de prudente discreción, declarad vuestra derrota ante mujer de tal nota que causa estupefacción.

Buena, bonita y barata, (vamos, con muy poca plata), encontrareis aquí mil. Mas hembra de sus millones y de tales condiciones ni buscada con candil.

Y qué soberbio suceso si a esa mujer embeleso, de este pueblo para honor, buen «coscón» al cabo pudes aprisionarla en las redes, en las redes del amor.

Y si tu triunfo es notorio, yo proclamo que Tenorio hace hoy a tu lado el bú... (Mi querido Cividanes, mira a ver si entra en tus planes el que te declares tú).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LEON ORTIZ SANZ

que falleció en Salamanca el 8 de Octubre de 1922

a los sesenta y seis años de edad

D. E. P.

Su viuda, doña Romana Lajo Delgado; hijos: Antolina, María (ausente), Clotilde, Valentin e Isaac Ortiz Lajo; hijos políticos: don Bernardino Atienza (ausente), don Valentin Bahía y doña Bernardina Blanco; hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que le vivirán agradecidos. Se celebrarán misas de difuntos por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el lunes, 8, a las ocho de la mañana.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. SANTIAGO MATEO GRANDE

(del Comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca el 7 de Octubre de 1917

D. E. P.

Su viuda, D.^a Luisa Garrido Pardo (del Comercio); hija, D.^a Antonia Mateo; hijo político, D. José Méndez y Pérez (médico); nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 7 en los RR. PP. Agustinos y el día 8 en la parroquia de San Martín, de esta capital.

Varios Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOR FELICIANA SALAMANCA RODRIGUEZ

SIERVA DE SAN JOSE

ha fallecido en esta ciudad el día 6 de Octubre de 1923

a los veintiocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

La Reverenda Madre Superiora de las Siervas de San José; su afligida madre, D.^a Natalia Rodríguez, viuda de Salamanca; hermanos: D.^a Paula, don Manuel, médico de La Parra, Badajoz (ausente), y D. Antonio, médico de Villaverde de Medina, Valladolid (ausente); hermanos políticos: D. Sebastián Bermejo y D.^a Carmen de Aguilar; tíos, primos sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el alma de la fallecida y asistan al funeral, que se celebrará mañana, lunes, a las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Juan de Barbalos, de esta capital.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CHARLAS

NUESTRA PLAZA. UNICA

Muy por lo menudo, conversá- bamos ayer con un ilustre periodista español, el marqués de Valdeiglesia, huésped de nuestra ciudad unas horas, y entusiasta admirador de sus arquitectónicas bellezas.

En su amena charla de viajero infatigable, gran conocedor de la idiosincrasia de los turistas extranjeros que visitan España, y devoto amante del clasicismo de nuestras monumentales poblaciones, nos decía: «Los viajeros de otras naciones que vienen a España, buscan en ella lo que hay de más típico, lo que difícilmente pueden encontrar en otra parte del mundo. Y en este respecto, ustedes, los salmantinos, tienen una joya inestimable ¡única!, la Plaza Mayor».

Cuanto Salamanca haga por conservar intactos los atractivos de sus mágicas líneas artísticas, cuanto tienda a hermosearla, sin perder un ápice de su espléndida traza, merecerá bien de los amantes de lo bello y será para ustedes fuente de riqueza, porque quien viene a esta noble ciudad, aun desconocidos los innumerables monumentos que la hermosean, bien pagado se halla con sólo ver la Plaza Mayor.

Y tras este cáldico elogio de nuestro clásico edificio salmantino, se lamentó con nosotros de tanto y tanto como queda por hacer, no sólo en materia de atracción de turismo en favor de nuestra capital, sino en el respeto y adecuada urbanización que Salamanca merece.

Y como el tema es inagotable, y el culto director de *La Época* nos prometió escribir para *EL ADELANTO* algunos artículos sobre tan interesante materia, ¡ponemos punto, y a ellos nos remitimos, honradísimos.

LA ETERNA NOTICIA

De nuevo rueda por la prensa una noticia cien veces anunciada y ¡oh dolor! sin posible confirmación jamás.

Un sabio químico de Suiza, el doctor Spalinger, ha descubierto el suero curativo de la tuberculosis y el bacilo contra esta terrible enfermedad.

Las eminencias médicas de Francia han estudiado muy detenidamente este descubrimiento del doctor Spalinger, y no han vacilado en expresar su admiración por el nuevo plan curativo del terrible mal, al que consideran definitivamente vencido.

Un comentario saldrá de miles de millones de seres al leer la estupenda noticia.

¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

COMO SE GANA UNA HUEBGA

Hace poco se declararon en huelga las modistillas de París.

Y las bellas «midinettes», cada día menos bohemias y más revolucionarias, amenazaban, en plena «season», con un plante, que hubiera puesto en grave conflicto a las modistas y modistos más afamados de la Rue de la Paix.

Un incidente, sin embargo, lo resolvió todo, a favor de las huelguistas.

—¿A que no sabéis—habla una modistilla a sus compañeras— a qué debemos nuestro triunfo?... Pues al sombrero de la mariscal Joffre.

—¡Bah! Tonterías...

—Os digo que es el Evangelio. La

mariscal Joffre había encargado un sombrero en casa de Esther Meyer para el sábado. «sin falta». Pero, hilitas de mi alma, como estábamos en huelga, el famoso sombrero estaba en grave riesgo de quedar incluso Dios sabe hasta cuándo. Pero la mariscal insistió en que necesitaba su sombrero, a toda costa. Y, queridas mías, ¿quién se atrevía a hacer esperar a la mariscal...?

—Nada, pequeña—replicó, muriéndose de risa, una «première» ya machuchada— que vais a tener que ir a ofrecerle un «bouquet» a la señora mariscal... y el nombramiento de presidenta honoraria de vuestro sindicato.

JUNTA DE COLEGIOS

Adjudicación de becas.

En la sesión celebrada anoche por la Junta de los Colegios universitarios, además de tratarse de varios asuntos de régimen interior, se acordó aprobar el proyecto de presupuesto general ordinario de ingresos y gastos de la institución para el año de 1924, que habrá de elevarse a la sanción de la superioridad dentro del presente mes.

También se acordaron los siguientes nombramientos de becarios:

De los Colegios Mayores, en virtud de oposición: Don José García Alonso, para la Facultad de Medicina; don Angel Hólguera Vadillo, para la de Ciencias; don Eduardo Sánchez Hernández y don Luis Flores Jaén, para la de Teología; don Antonio Polo Díez, para la de Derecho, y don Clemente López Crespo y don César Real de la Riva, para la de Letras.

De la Memoria de Vallejo: Para las Facultades de Teología y Cánones, don Antonio Peláez Velasco, don Antonio Gutiérrez Flores y don Pablo Vázquez Gutiérrez.

Del Colegio menor de Santa Cruz, de Cañizares, para la Facultad de Teología: Don Juan Fernández Alonso.

Del Colegio menor de la Concepción, para huérfanos: Don Heliodoro Valle Macías, don José A. Carrasco Pardo, don Julián Palencia Petit y don Vicente Beato González.

Del Colegio menor de Santa María Magdalena, D. José F. Zúñiga y Sánchez y D. Francisco García Revillo y García; y

Del Colegio menor de Santa María y todos los Santos, D. Ramón Olalla Villalba y la Srta. Alicia Montejo Parro.

Los de estos dos últimos Colegios han sido nombrados en virtud de propuestas hechas por los respectivos patronatos familiares de los mismos.

Por último, se acordó costear el pago de las matrículas en el presente curso, a gran número de becarios que en el anterior tenían buenas calificaciones y extremada pobreza.

La presidió el rector Sr. Esperabé

y asistieron los Sres. Unamuno, Sánchez Mata, N.º García, Sagovia, Riesco (D. C.), Domínguez Tomé, Beato Sala, García Revillo, Cuesta Balledo y Amador Carrandi.

Las oposiciones a escuelas.

El sábado, 6, como teníamos anunciado, se celebró, en los corredores altos de la Universidad, el ejercicio escrito de las maestras opositoras, perteneciente a la sección de Letras.

El tema sacado a la suerte, tenía el número 127, y decía así:

«Viajes imaginarios sobre el mapa de España, con noticias y datos de orografía, hidrografía, historia, arte y medios de vida de las localidades y regiones».

Realizaron esta parte del ejercicio, 330 maestras.

JUNTA DE PROTECCION DE LA INFANCIA

Presidida por el gobernador civil señor García Calvo, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta en edad, con asistencia de las respetables señoras D.ª Victoria Adrados, doña Concepción López, D.ª Rosa Sánchez Sevillano, de Unamuno, y los señores Valle (D. H.), Díez Canseco, Firmat (D. E.), González Calzada, Télez y Junquera.

Se aprobó el acta de la última, adoptando los siguientes acuerdos: Nombrar una junta constituida por los señores Riesco (D. C.), García Rodríguez, Valle y Junquera, encargada de intervenir en la percepción del 5 por 100 que la ley autoriza recibir de las empresas de espectáculos.

Comunicar a la Junta de la Mendicidad que puesto que la de Protección a la Infancia realiza algunos de los fines asignados a la primera, desestimase la petición formulada por ella acerca del tanto por ciento que tenía demandado.

Ordenar a los dueños de los bailes que prohiban la entrada en ellos a las niñas menores de catorce años.

Finalmente, trató diversos asuntos de régimen interior, acordando celebrar la próxima sesión a fines del mes actual.

DE LA AUDIENCIA

Poco ingenioso.

El hecho que dió lugar a la causa vista ayer en juicio-oral en la sección segunda, es uno de los tantos en el que nada ingenioso se revela.

Consistió en lo siguiente:

El 8 de Mayo de 1922, Joaquín Blanco Zapata, fingiéndose chauffeur del Sr. Sánchez Tabernero, pidió por teléfono dos cubiertas para automóviles a la casa de D. Estanislao Guerrero, diciendo las mandarían a la calle de Palominos, número 3, donde el Sr. Sánchez Tabernero vive, y un empleado del Sr. Guerrero llevó las dos cubiertas, tasadas en 675 pesetas, al sitio indicado, donde Blanco las recibió, firmando el recibo en una factura con el nombre de M. Jiménez.

Después Blanco vendió una de las cubiertas a Macario Martínez, quien, sospechando de su ilegítima procedencia, sólo dió por ella 50 pesetas, y la revendió en 265 pesetas a un desconocido.

La otra cubierta fué recuperada y entregada a su dueño.

En esta forma referidos los hechos, el teniente fiscal, señor Ponce de León, acusó a Joaquín como autor de un delito de estafa, y encubridor del mismo al Macario; pidiendo para uno cinco meses y para el otro 125 pesetas de multa.

Conforme el letrado, señor Hortal, defensor del Joaquín, con la culpabilidad de éste, «sostuvo que solamente debía ser condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor».

El señor Tordera, encargado de la defensa de Macario, negó que fuese culpable, fundado en que compró la cubierta sin conocer su procedencia.

El tribunal dictará sentencia. El Licenciado Salvadora.

¿Quiéreme preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cajitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-37

MERECIDO HOMENAJE Un banquete a Rodriguez Pinilla.

El Claustro de la Facultad de Derecho, rindió ayer un cordial homenaje de cariño y de merecido tributo al triunfo alcanzado, al obtener la cátedra de Hacienda pública, al joven Dr. D. Enrique Rodríguez Pinilla, nuestro muy querido amigo y paisano, hijo del ilustre Dr. Pinilla, profesor de la Universidad Central.

Muy efusivamente, dio gracias rendidas a sus compañeros de claustro por el obsequio y las muestras de cariño que recibía y a las que respondía con su afecto y lealtad. Dedicó un recuerdo de elogio para el anterior catedrático, señor Bernis, su maestro, y terminó, después de otras atinadas y elocuentes frases de gratitud, brindando por la Universidad de Salamanca. El acto resultó tan sencillo como cordial.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Academia

preparatoria de ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de los oficiales del mismo, don Jacinto Juanes y D. Hermógenes Porras. Desde Octubre próximo esta academia abrirá una sección especial e independiente para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto y Escuela Normal. 15-15

Se venden, dos carros y cuatro mulas superiores, para fábrica de harinas o trigueros. Para informes, en la calle Espoz y Mina, número 16. Salamanca. 8-4-5

Para los viajeros.

Concedo comisión de artículo de gran consumo, para quienes viajen a caballo u otro vehículo, pueblos de Salamanca Cáceres, Zamora y otras provincias de esta zona. Diríjase, Apartado, 8, Medina del Campo. 4-4-3

¡JOVENES!

Enseñanza individual rápida, eficaz y práctica, en vuestra casa, de contabilidad por partida doble, correspondencia comercial, reforma de la letra y ortografía. Detalle, señor Carbajosa, Paseo de Canalejas, F. S. 2.ª, izquierda. 10-4-3

¡Ganaderos!

Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otolada en las praderas para su aprovechamiento con buenos abrevaderos y majadles. También se arriendan las mismas por tres años, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, diríjase a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldea Nueva del Camiño (Cáceres). —4—

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia **MANUEL ROMERO** Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

TINTES «IBERIA»

El tinte ideal para teñir en casa.



Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de medias de algodón-lana o seda-algón.

Representante: Alejandro Hernández y Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

BOLETIN DEL DIA

ASOCIACION DE MENDICIDAD
Ayer fueron socorridos, 35 pobres de lista en la comida y 9 de sobras, y en la cena, 32 de lista y 8 de sobras.
—Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo de la Mendicidad tres pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Galante García y Cándida Hernández Juan.
Defunciones.—Margarita Martín Villa, Feliciano Salamanca Rodríguez, Sor Agustina Hernández Sevillano, José Acosta Pérez y Antonio Rivas Morriño.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
Operaciones efectuadas durante la semana en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca:
Empeños de ropas, 307, por valor de 2.414,80 pesetas.
Empeños alhajas, 66, por valor de 4.733,50.
Desempeños de ropas, 448, por valor de 3.317,70.
Desempeños de alhajas, 107, por valor de 3.102,70.
Renovaciones de ropas, 271, por valor de 2.548,15.

RECAUDACION MUNICIPAL
Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:
Estación: Por carnes, 7,73 pesetas; por vinos, 43,70. Total, 51,43.
Rollo: Por carnes, 22,18; por vinos, 1.407,20. Total, 1.429,38.
Zamora: Por carnes, 0,67; por vinos, 65,80. Total, 66,47.
Ledesma: Por carnes, 0,51; por vinos, 79,20. Total, 79,71.
Puente Nuevo: Por carnes, 9,88; por vinos, 86,60. Total, 96,48.
Puente Viejo: Por carnes, 1,01; por vinos, 87,00. Total, 88,01.
Matadero: Por carnes, 1.018,10. Total, por carnes, 1.060,08. Por vinos, 1.769,50 pesetas.
Total recaudado. 2.829,58.

Gamuzas abrigos de señora, desde 9,50 pesetas metro.

Gran Comercio de Paños y Novedades de AGUSTIN MONJE
(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)
Rúa, 25. — Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de invierno, a precios sumamente económicos —Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 pesetas.—Inmenso surtido en artículos negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, panas, abrigos de señora y caballero, pantalones, pelizos paño verde billar, etcétera.—Clases especiales para el Clero. 10-9

¡¡ TODO NUEVO Y ELEGANTE !!

A U R O R A

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

Ha vuelto a encargarse de la subdirección de esta Compañía

Don Rafael González Cobos.

Oficinas: Plaza de Santa Eulalia, núm. 7.

LA SELECCION

IMPRESA Y FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL

Se ha trasladado de Peñaranda a Salamanca, PADI-
: : LLEROS, 4, frente al Garage Gómez. : :
Se confecciona toda clase de impresos en tipografía : :
: : y fotograbado, a los colores que se deseen. : :
En bolsas, la única casa que la fabrica sin carga de : :
: : : : : : barita de hierro. : : : : : :
¡Cuidado, comerciantes!

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nuñez Liguero; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Díaz Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pareda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

TEATRO * LICEO

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA VALENTI-VARGAS

HOY, DOMINGO, 7 DE OCTUBRE DE 1923.

A las SEIS Y CUARTO, vermouth. A las DIEZ, noche.

Reprise de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, de Andrés Nivoliere y Lucien Bernard, traducido por Antonio Palomero.

EL AMIGO TEDDY

BUTACA, 3 pesetas. GENERAL, 0,60.

Muy pronto, CLARA MOORE, y el reprise ¡CALLA, CORAZON!

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

Hoy, domingo, 7 de Octubre de 1923.

Tarde, a las tres y media, GRAN SECCION INFANTIL

A las seis y tres cuartos, vermouth. : : A las diez, noche.

ESTRENO del primer tomo, que consta de un prólogo y tres partes, de la colosal película.

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

que se titula, La boca del león.

ESCENARIO: La gran Venecia. ASUNTOS: intriga, amor, nobleza y tiranía.

En breve, «Dantón», «Tierra Baja» y «El alcalde de Zalamea»

El próximo domingo, estreno de la emocionante película en seis jornadas, titulada **La ciudad sagrada**

GRAN * TEATRO * BRETON

Hoy, domingo, 7 de Octubre de 1923.

VERMOUTH, a las seis y media.—POPULAR, a las diez de la noche.

PRECIOS BARATISIMOS

BUCACA, una peseta. GENERAL, 0,30.

Debut del original artista

CONDE KARUSSO

con sus difíciles trabajos que producirán verdadera hilaridad, muy propios para niños, que pasarán un rato agradabilísimo.

La extraordinaria película en cuatro partes y 2.000 metros, titulada **LA VIRGEN LOCA** interpretada por la eminente y bella actriz italiana María Jacobini.

El sábado, 13

verdadero acontecimiento con el debut de las preciosas y celebradas artistas,

La Yankée

y

La Preciosilla.

cuya actuación en Salamanca será un acontecimiento y un programa completísimo.

Se acerca la proyección de la obra cumbre de la cinematografía europea

El hombre sin nombre.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Directorio pide que los profesores y alumnos informen sobre los vicios del régimen de enseñanza

Primo de Rivera da cuenta del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, en el que se trató de la cuestión de Tánger y de la reorganización de la Marina.

En la vista de la causa por asesinato del Sr. Dato, informan los abogados defensores de los procesados Nicolau, Bataille, Lallave, Miranda y Mauro Bajatierra, quedando suspendida la vista hasta el lunes.

Madrid, 7 (00,15 noche).

VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

Informe del Sr. Serrano Batanero. Madrid.—Continuó ayer la vista de la causa instruida por el asesinato del señor Dato.

Antes de comenzar la sesión, a primera vista se pudo apreciar que se habían tomado extremas precauciones, y que las dificultades eran poderosas para penetrar en la sala, existiendo éstas hasta para los mismos periodistas.

Constituido el tribunal, el presidente concede la palabra para que informe el Sr. Serrano Batanero, defensor de los procesados Luis Nicolau y Adolfo Díaz.

Principia el Sr. Serrano Batanero dedicando un elocuente elogio al tribunal popular, que condena siempre utilizando preferentemente en sus fallos el corazón, mientras el tribunal de Derecho la generalidad de las veces se atiene con extremada frialdad a la letra y al rigor de la ley, no siempre justa.

Elogia también al Sr. Dato, no por la política que desarrolló desde el poder, sino por la voluntad que siempre demostró a favor de las reformas sociales beneficiosas para el obrero.

Alude el Sr. Serrano Batanero a la carta que le dirigió Casanella declarándose el único responsable del asesinato del presidente del Consejo de ministros, la cual está unida a los autos.

En esta carta—continúa diciendo el defensor de Nicolau y de Díaz—explícitamente se declara Casanella autor de la muerte del Sr. Dato.

Todas las demás pruebas—dice—confidencias y cartas que constan en el sumario y se han aportado a este juicio, no tienen ningún valor, y, por consiguiente, no pueden surtir ningún efecto, por haber sido recogidas en los bajos fondos sociales, donde no existe la conciencia.

La Policía—dice—de tuvo a Mateu por la amistad íntima que sostenía con Casanella.

Si se declaró autor del atentado contra el señor Dato, fué por salvar a su amigo.

Se necesitaba el nombre de otra persona, y, sin ser conocido, se dió el nombre de Nicolau.

Este se ha probado que vino con su mujer a Madrid con el exclusivo objeto de realizar un negocio de motocicletas, y al no poderlo efectuar, regresó a Barcelona en unión de su esposa.

Esta se encontraba imposibilitada físicamente, y por esta circunstancia era muy fácil perseguirlo.

Nicolau—dice el señor Serrano Batanero—se ha demostrado que hacía una normal vida.

En estas circunstancias se publicó la oferta de un millón de pesetas para el que descubriera a los autores del asesinato del señor Dato.

Entonces, todo el mundo, halagado por el millón de pesetas, se dedicó al sport de la denuncia.

Las calles de Barcelona, coincidiendo con este hecho, comenzaron diariamente a ensangrentarse con la sangre de trabajadores.

Entonces, Luis Nicolau y su esposa, intranquilizados constantemente, huyeron de Barcelona, dirigiéndose a Berlín, donde fueron detenidos injustamente contra toda ley y contra el derecho de gentes.

Los alemanes entonces, sin duda, querían pagar a España la deuda que tenía por el abastecimiento de los submarinos que torpedeaban los

barcos de los países aliados, hundiendo.

Además, era mucho cebo el de un millón de pesetas, teniendo en cuenta la depreciación del marco.

A Nicolau—continúa diciendo el señor Serrano Batanero—se le hizo víctima en Berlín de todo, hasta el punto de que se le obligó a firmar unas declaraciones que ni él mismo entendía.

En aquellas circunstancias y atendiendo Nicolau exclusivamente a su esposa, se declaró autor de todo lo que se quiso, únicamente para librar a su compañera de los tormentos que se le infligían.

Aquella confesión—dice el señor Serrano Batanero—le fué arrancada violentamente y, por lo tanto, no prueba nada.

Tampoco pueden ser, ni considerarse como pruebas de la intervención en el hecho del auto de Nicolau, las huellas dactilares apreciadas en la motocicleta, pues en ella vino a Madrid con motivo del negocio que tenía proyectado, ocurriéndole aquel accidente de que se ha hablado en las precedentes sesiones, en el pueblo de Mulela, de la provincia de Zaragoza.

Respecto a las huellas palmares, éstas nada prueban tampoco, pues fácilmente se confunden con otras muchas.

Solo se puede condenar a Nicolau como autor de la muerte del señor Dato, mediante la prueba palmaria.

Esta prueba de ninguna manera puede llevar al Tribunal de derecho a promulgar una sentencia condenatoria, porque, a virtud de ella, fácilmente pudiera cometer un error irreparable.

En tiempo oportuno solicitó, inútilmente, una lista comprensiva de todos los Luises Nicolau que ingresaron en la cárcel de Barcelona, coexistiendo con el asesinato del señor Dato.

Puedo decir al Tribunal que por aquellos días ingresaron en la cárcel de Barcelona diez y siete Luises Nicolau.

El Sr. Serrano Batanero, impugnando la calificación de derecho for-

mulada por el ministerio fiscal, niega la existencia de las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

Desvirtúa la concurrencia de estas circunstancias en el hecho de que el presidente del Consejo de ministros siempre está custodiado y defendido. También impugna la circunstancia agravante de nocturnidad que apreció el fiscal.

Según el criterio del Sr. Serrano Batanero, esta circunstancia sólo puede estimarse cuando el hecho criminal se verifica en despoblado y en lugar oscuro.

No quiero—dice—hacer la apología del atentado personal, pero apesar de ello dice que éste siempre engendra un delito social que de ninguna manera puede ser considerado como otro.

Desvirtuada la concurrencia de circunstancias agravantes en la intervención de mi defendido en el hecho jurídico que se debate, sólo puede acusarse a Luis Nicolau de encubridor.

Sería—dice—una vergüenza entregar a los verdugos dos hombres sin o u bas fehacientes.

Ni a Casanella, se le podría entregar—dice—como autor de un delito político-social.

No pido—dice enérgicamente el señor Serrano Batanero—clemencia al tribunal; sólo pido justicia.

Del éis huir de un modo absoluto y radical de la comisión de todo error judicial.

En este momento, a petición de uno de los defensores, el tribunal suspende por breves momentos la sesión.

Informe del Sr. Barriobero.

Apenas transcurridos quince minutos, se reanuda la sesión.

La presidencia concede la palabra para defender, al Sr. Barriobero, letrado defensor de los procesados Lallave y Bataille.

Principia el Sr. Barriobero exponiendo la situación en que se encontraba España cuando acació el atentado contra el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato.

Dice que en aquella época eran llevados y conducidos los obreros por carreteras por fuerzas de la Guardia civil y sufriendo los rigores de la ley de fuga.

El señor Dato cometió el error de individualizar las penas.

No sería, señores—dice—culpable el presidente de ministros, pero pagó esto como si lo fuera.

Un obrero quiso destruir la causa para hacer desaparecer el efecto.

No debéis ahrc, señores, cometer la injusticia de condenar a unos inocentes, porque si esto hiciéreis, mancharíais de todo a España.

El presidente agita fuertemente la campanilla llamando al orden al señor Barriobero.

Cree el Sr. Barriobero que en este suceso intervinieron otros autores que hoy son insospechados.

La acusación—dice—contra Bataille y Lallave, se refiere y descansa únicamente, en el hecho de haber comprado las pistolas.

Estas las adquirieron por mediación de un cabo de la benemérita.

Esto—prosigue diciendo—no es indicio que pueda tener fuerza para mantener la acusación contra mis dos representados, pues la única pistola, según la prueba pericial practicada, que no se disparó, fué la de Bataille.

En cuanto al procesado Lallave, debo de decir al Tribunal de derecho que en ninguna de las pruebas practicadas ha sido acusado, así como también nunca fué reconocido en la rueda de presos.

Se ocupa el Sr. Barriobero con bastante extensión de las coacciones que constantemente ejerció la Policía, y a todas cuantas personas detenía, se las arrancaba las confesiones.

Yo mismo—dice—he ingresado en esta cárcel, y debo declarar que no están todos los que son, ni son todos los que están, confesores de asesinato.

Refiere el Sr. Barriobero cómo le trató la Policía, cómo le llamaban

asesino del teniente Graus, sin poder replicar a ésta acusación.

Cuando llegué al Juzgado, la Policía y el mismo juez creyeron que yo era el asesino.

Al día siguiente se me hizo declarar como si, efectivamente, lo fuese, y se me siguió molestando, y más tarde, cuando el herido pudo hablar, dijo que no era el asesino, descubriéndose entonces todo.

(Se interrumpe la vista durante cinco minutos).

Después continúa su informe el defensor, refiriéndose a varios puntos, entre ellos el relativo a la detención de Casanella.

«Puesto que se sabe dónde está Casanella—dice—inténtese la extradición. Yo digo que debe considerarse como encubridores a los que no lo han intentado todavía.»

El Sr. Boixador.

El defensor del procesado Miranda comienza dudando de la justicia que asiste para hacer que se sienta en el banquillo su defendido.

Declara que Miranda no conocía en Mateu y Nicolau los propósitos que éstos tenían de asesinar al señor Dato, puesto que nadie lo conocía, y por lo tanto no pudo proporcionar a éstos hospedaje, tratando de favorecer o encubrir su delito.

Rebate el informe del fiscal en alguno de sus puntos, y hace constar la necesidad de proceder en justicia, pues el fallo se espera no solamente en España, sino más allá de la frontera.

Informe del Sr. Rieo.

El defensor de Mauro Bajatierra insiste en que no se ha debido sustraer el juicio a las formalidades del jurado, pues se trata de un delito de opinión.

Añade que Mauro Bajatierra se sienta en el banquillo más que por nada, por la sonoridad de su nombre.

Nadie podrá afirmar que en unión de Miranda facilitó hospedaje a Mateu y Nicolau con ánimo de favorecer el atentado.

Respecto a la compra de pistolas, todo cuanto ha circulado es rigurosamente falso, y sólo se puede saber lo que todo el mundo conoce, sin hacer caso de la declaración, que afirma que se facilitaron veinte pistolas, haciendo solamente falta dos.

A las siete de la tarde se suspende la vista, que quedará reanudada el próximo lunes.

OTRAS NOTICIAS

Dice el presidente del Directorio.

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó a la presidencia el general Primo de Rivera, el cual, en conversación sostenida con los periodistas, dijo a éstos que se trataría en la reunión de la persona que en nombre del Directorio ha de ir a recibir a la comisión francesa, que viene a inaugurar la sección en nuestro país, de la exposición del mueble.

Dijo que en la reunión presidida por el Rey, se habían ocupado ámpliamente de algunos asuntos de régimen interior y exterior, y de la cuestión de Tánger.

También se trató de la reorganización del cuerpo de Marina.

Terminó diciendo que el subsecretario de Estado y el encargado de negocios de Hacienda, habían despedido por la tarde con el Rey.

Las noticias a la prensa.

Madrid.—En virtud de disposición de la Presidencia, se ha ordenado que las noticias que se faciliten acerca de lo tratado por el Supremo de Guerra, sean suministradas en la Presidencia.

Toma de posesión.

Ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Viñé prestó juramento esta mañana de su nuevo cargo de consejero.

Le tomó el juramento el general Aguilera, quien, a continuación, pronunció un elocuente discurso, elogiando las dotes caballerescas y de alta moralidad que adornan al general Viñé.

Este dió las gracias por la atención

de que era objeto, y a continuación tomó posesión del cargo.

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina señaló dos vistas por hurto y deserción, contra dos soldados, y otra contra un moro, también por deserción.

Una presentación.

Madrid.—El general Martínez Anido recibió en el Ministerio de la Gobernación, a comisiones de los cuerpos de Correos y Telégrafos, para presentarles el nuevo director de comunicaciones.

El programa del Directorio.

Entre los asuntos numerosos que el Directorio trabaja con actividad, figura la reforma de los tribunales, el problema de las viviendas y el régimen de los aduaneros.

Un anuncio interesante.

Madrid.—En las tablillas de la Universidad se ha fijado un aviso, solicitando el concurso de profesores y alumnos para recoger la opinión de ambos sobre los vicios y errores de la función docente antes de proceder en ningún sentido el Directorio.

Los lunes, miércoles y viernes, actuarán los catedráticos, y los martes, jueves y sábados, los alumnos, debiendo, para mayor garantía, presentar sus opiniones por escrito.

Contra el caciquismo.

Madrid.—Las representaciones agrarias gallegas se han dirigido al presidente del Directorio para que acabe con el caciquismo y sus consecuencias.

En la Diputación.

Madrid.—En la sesión de la Diputación se acordó multar a un contrastista de leche.

Un diputado se queja de las palabras del Sr. Salcedo Bermejillo publicadas por la prensa tocando a las Diputaciones de organismos inútiles.

El Sr. Salcedo justifica su conducta diciendo que lo ha hecho como particular, no como presidente de la Diputación.

Otros diputados protestan también, mostrando su extrañeza de los trabajos del señor Bermejillo por ocupar la presidencia de un organismo tan inútil.

Otro diputado terminó afirmando que las Diputaciones sirven para algo, como lo demuestra el ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El alcalde rectifica su acuerdo.

Madrid.—El alcalde ha vuelto sobre su acuerdo de dejar cesante a 25 inspectores y 100 guardias, considerando una medida injusta, pues pueden algunos ser honrados, entre ellos, tres guardias que ascendieron a inspectores por su manifiesta honradez y moralidad.

Estos, apenas tuvieron tiempo de que se les probase, y el alcalde ha ordenado, con todo esto, que se abran expedientes, y que si alguno hay que no cumple con su obligación, que se deje cesante, pero que no paguen justos por pecadores.

Varios acuerdos.

Madrid.—El alcalde ordenó a los tenientes de alcalde que desaparecan de la vía pública los pequeños tenderetes que la interceptan, como los puestos de melones, frutas de otro género, etc.

En virtud de esta disposición, quedan arruinados millares de modestos vendedores.

El gobernador ha ordenado a los comerciantes que suministren solamente un kilogramo de azúcar a cada cliente, imponiendo multas a los que tratan de engañar la buena fe de los proveedores para lograr unos kilos más.

Se ha convocado a una reunión a los farmacéuticos, para que no dependan los medicamentos sin comprobar antes la autenticidad de la receta, especialmente en los medicamentos hipnóticos.

Los confiteros y el azúcar.

Madrid.—En la reunión celebrada por los confiteros, acordaron éstos, en vista de las gestiones realizadas,

suspender la fabricación de sus artículos si no se les facilita azúcar.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Contra la peste.—La harka de Burrahaj.

Melilla.—Los tripulantes de todos los buques han recibido órdenes de vacunarse contra la peste.

—La harka de Burrahaj, que se encontraba en Beni Buyahi, se ha trasladado al zoco Tlalza, donde hay grandes concentraciones rebeldes de Beni Tuzin y otros lugares.

Por un chico.

Tetuán.—Dos moras se propinaron en la calle una regular paliza por causa de la posesión de un chico, hijo de una de ellas.

Este chico fué recogido por la otra, y ahora que tiene ocho años y trabaja, lo reclama su madre.

El bajá ha fallado que se adjudique el chico a la madre legítima.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Una batida.

Valencia.—La Policía ha dado una batida junto al Turia, debajo del puente real, donde se encontraba gente maleante.

Fueron recibidos a tiros por los sospechosos, acorralándolos la Guardia civil, logrando hacer seis detenciones, entre ellos tres gitanos.

El perro de uno de éstos se abalanzó sobre un guardia, destrozándole la ropa, siendo muerto de un tiro.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Casas. Se venden las señaladas con los números 1, de la plaza de Bretón, 8 de la calle de Bretón y 28 de la de Sánchez Rusano, esquina a la del Paíro Cámara. Informarán en esta última. 15-16

Finca. Se arrienda una finca sita en la provincia de Zamora y en término de la Granja de Moreruela, en la carretera que desde citada ciudad va a Benavente, de cabida de unas ochocientas hectáreas, próximamente, con un prado de regadío de unas sesenta hectáreas, arbolado de encina en abundancia y terrenos de huerta, hasta la fecha no ha sido roturada.

Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermanos, calle de Santorcauto, en Zamora. 15-16

Pastos. Desde el 11 de Noviembre hasta el 15 de Abril se arriendan pastos para 800 ovejas, en la dehesa de Aldearromero, término municipal de Galinduste. Para tratar, con Fulgencio Benito o con Francisco Moreta, en Galinduste. 4-3

Uva. Se vende uva, en el Arenal del Angel, a 3 pesetas los once kilos y medio (aroba), y en los Corrales de Monroy, número 3, a 3,50 pesetas.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.

Tisis
Anemia
Raquitismo
Convalecencias

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidéz perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Distribuido en Salamanca: SANTIAGO PUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'80 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Laviana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

Plas. 18 y Regeneración, 15 y 19

BARCELONA

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

PAGINA FEMENINA

LOS EFECTOS DEL BAILE Y EL FLIRT

Hay en las grandes capitales muchos centros donde se baila y donde acuden las muchachas más por los bailarines, desde luego, que por el baile.

Quizá algunos idillos hayan podido nacer del «shimmy» y del «fox-trot»; quizá algunos, si la palabra idilio, fresca e inocente, puede aplicarse a los amores de una época en que el interés es primordial.

La mayoría de los jóvenes se han vuelto más caprichosos y tienen más pretensiones que antiguamente una mujer guapa. No es extraño. ¡Tienen alrededor tantos ojos bonitos, de todos los colores y expresiones, pendientes de ellos!

Si el hombre así mimado y asediado es fatuo, no hay peligro; por tanta que una sea, siempre resultará inofensivo. El hombre terrible para las mujeres, por los destrozos que causa, es el joven simpático y elegante que va a esos bailes a divertirse, a pasar un rato distraído, conservando su sangre fría por muy bonitos ojos que le miren.

En la atmósfera del baile y entre los estampidos del «jazz-band», como las palabras pierden su importancia, murmuran, por la fuerza de la costumbre, al oído de sus parejas frases amorosas que brotan ligeras y espontáneamente de sus labios, inspiradas solamente por la proximidad de una mujer bonita y que a ellas se les van metiendo en el corazón, obsesionando su credulidad de buenas chicas inexperimentadas.

Ellas piensan que no son muy simpáticas y que se han enamorado, porque bien claramente lo han hecho ver con sus palabras.

Ellos piensan en que realmente no es tan mal, y que con unos miles de duros de dote sería cosa de quizá,

pensando, en hacer alguna tontería.

Pero no tienen prisa... Tiempo habrá de pensar en ello y entonces están seguros de encontrar su ideal.

¡Oh, un sencillo ideal! No tienen grandes pretensiones; una muchacha buena, sencilla, inteligente (no demasiado), guapa, rica y enamorada.

Ellas sufrirán pronto un desengaño en sus ilusiones; ellos, más tarde, cuando unos años después empiecen a buscar lo que soñaron y se encuentren con que las muchachas guapas y ricas no abundan, y las que existen están asediadas, que no son accibiles para ellos.

Sufirán, porque es muy probable, si buscan fortuna, después de haber ido poco a poco despojando de cualidades a su ideal, hasta dejarlo convertido en una mujer vulgar y rica, se casen, y, una vez acostumbrados al dinero, que después de todo no les ha traído la felicidad que esperaban de él, echen de menos a la compañera elegida por su corazón, que quizá les hubiera traído sencillamente, con el encanto de su persona, la dicha anhelada.

Y en esta situación se encuentra un alzado tanto por ciento de nuestro «palacemen»...

Tormesina.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones, con tan sólo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se plisa toda clase de telas, y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero Gibraltar, 4. Salamanca. d.

Bellotas. Se arriendan en Cilleros el Hondo. Para tratar, en la misma finca. 5-4

LOS TEATROS

LICEO.—*El bueno de Sammy* es una interesante traducción de Luis de Olive, cuyo estreno, celebrado anoche en el Liceo, fué del agrado del público. La comedia es del estilo de *El amigo Teddy*, acaso algo inferior.

Sammy Jackson es un capitán norteamericano, millonario y algo excéntrico, pero buen muchacho. Tan bueno como dadivoso y espléndido.

Su manía de multimillonario, es repartir favores a manos llenas, pero con tan poco acierto y tan mala fortuna, que se equivoca siempre: asunto en que interviene, asunto que estropea, aunque en realidad, las equivocaciones de Sammy son muy disculpables y se pueden llevar muy bien, puesto que las arregle con dinero abundante.

Esta *jettatura* del bueno de Sammy hace que se ponga en grave peligro su entrañable y antigua amistad con el marqués de Champaubert, pues al pretender hacerle un favor alejando a fuerza de dinero a la bailarina Nelly Dargel, el marqués cree que se la ha robado y se ofende, como es natural. Camina así de pifia en pifia, el bueno de Sammy, hasta que al fin consigue la felicidad de todos, incluso la suya propia, gracias precisamente a esa, que, si primero parecieron equivocaciones, luego resultaron grandes aciertos.

La comedia es puramente episódica, pero interesante, graciosa y bien desmenuada. El tercer acto, tal vez está mejor hecho que el del Teddy.

La interpretación fué un éxito más de la excelente compañía Valenti-Vargas.

El difícil y simpático personaje Sammy Jackson, fué encarnado admirablemente por Emilio Valenti, que demostró una vez más su talento artístico y su rara facilidad para adaptarse a los más complicados caracteres. Imposible hacer con más propiedad y justeza un papel que por cierto es difícilísimo y penoso.

Ricardo Vargas se ha hecho, por su arte único, por su gracia personalísima, el dueño de todas las voluntades. Tiene la habilidad de lle-

var todos sus papeles al lado cómico, que es su fuerte, y una vez en ese terreno «se hace el amo», como anoche decía uno del respetable. Es una gracia natural, espontánea, no estudiada y sin amaneramientos ni exageraciones. Ayer hizo un galán cómico, el marqués de Campaubert, obteniendo un rotundo éxito.

Antonia Herrero hizo con ejemplo maestría, su papel de Miss Maud Bameit, una deliciosa muchacha muy bella y muy americana.

Nelly Dargel estuvo a cargo de Carolina Fernán Gómez, cada día más aplaudida y más admirada.

Muy bien Luisita Fauste, que ya la noche anterior en el segundo acto de *Cinema*, conquistó muchas simpatías y obtuvo muchos aplausos.

Concha Echevarría dió nuevas pruebas de su gran valer, haciendo muy bien un papel que, a nuestro entender, no es para su carácter.

Angela P. Gés. Dolores Villodres, con todos los demás, contribuyeron al éxito de la representación.

El bueno de Sammy gustó. Tiene escenas excesivamente largas que quitan entusiasmo al público. Pero las manifestaciones de agrado no fueron muy ruidosas.

Pero la obra gustó y acaso más por la interpretación primorosa que de ella hizo la compañía Valenti-Vargas.

Para hoy, *El amigo Teddy*.

MODERNO.—A plena satisfacción de la concurrencia—numerosa como todas las noches—terminó ayer la proyección de la interesante y pintoresca película *El hijo de Tarsán*.

Marién es recuperada por su padre, el general Jacot, se casa con Korak, hijo de Tarzán, que también recupera a su hijo, perdido entre las selvas, y los traidores mueren según mandan los cánones cinematográficos.

Para hoy, *El Puente de los Suspiros*, una de las más justamente alabadas obras de la pantalla, que proporcionará al Moderno soberbias entradas, como merece la empresa por la activa campaña que está llevando a cabo.

ASUNTOS LOCALES

La concesión de la décima al Ayuntamiento de Salamanca.

Se ha recibió en esta Delegación de Hacienda el acuerdo del presidente del Directorio, señor marqués de Estella, autorizando al Ayuntamiento de Salamanca para imponer el recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio a los contribuyentes de la capitalidad.

Por su importancia transcribimos a continuación la referida disposición, que dice:

«Ministerio de Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.

Por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, con fecha 22 del actual, se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la instancia suscrita por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, solicitando autorización para imponer el recargo de una décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio, correspondientes a dicho término municipal y para emplear dicho importe en obras de saneamiento, cuyos proyectos han sido favorablemente informados por el Ministerio de la Gobernación;

Resultando: Que por certificación unida a la instancia antes mencionada, se acredita que el citado Ayuntamiento, en sesión del día 31 de Enero último, acordó solicitar la autorización necesaria para el cobro de la repetida décima, con destino al servicio de intereses y amortización del capital necesario para el pago de las obras de terminación de las de abastecimiento y las de alcantarillado, mediante la emisión de un empréstito, y otra certificación de la sesión celebrada en 8 de Marzo último, por la cual se acredita que la Junta municipal aprobó y ratificó los acuerdos tomados por el referido Ayuntamiento.

Resultando: Que remitidos los proyectos de mejoras al Ministerio de la Gobernación, fueron aprobados por Real orden fecha 1.º de Agosto último, de acuerdo con lo informado por la Comisión sanitaria central y a los efectos del Real decreto de 13 de Agosto de 1920, los proyectos de que se trata con sus presupuestos, ascendentes en junio 1.983.351.59 pesetas, cuya cifra deberá ampliarse con las 950.000 pesetas que el Ayuntamiento ha de abonar a la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento.

Considerando: Que por la disposición especial segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, reproducida en el artículo 46 de la vigente de igual clase para que previa aprobación de los proyectos de obras que formulen los Ayuntamientos, pueda permitir que en concepto de recargo transitario se aumente en una décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio.

Considerando: Que a juicio del ministro de la Gobernación, según su Real orden antes citada, que es la autoridad competente para determinarlos, los proyectos de obras a que este expediente se refiere, reúnen los requisitos establecidos en el Real decreto de 19 de Agosto de 1920, a cuya disposición han de ajustarse las concesiones autorizadas por la disposición especial 2.ª, de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, antes mencionada, por lo que procede acceder a lo solicitado en este expediente, respecto al aumento de la décima en las contribuciones urbana, industrial y de comercio.

Considerando: Que con el sustitutivo señalado por el Ayuntamiento de Salamanca, que consta en su certificación fecha 6 del corriente mes, puede entenderse cumplido el precepto de 13 de Agosto de 1920, a los efectos de garantizar las obligaciones del pago de intereses y autorización del empréstito que se trata de emitir para la ejecución de las obras propuestas.

Considerando: Que en cuanto a la fecha desde la que el Ayuntamiento de Salamanca podrá imponer y recaudar la décima sobre las contribuciones mencionadas, hay que atenderse a lo dispuesto por la Real orden de este ministerio, fecha 21 de Junio del pasado año de 1922, en cuya regla 1.ª se previene que la décima o recargo empezará a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiera concedido así lo acordare, pero siempre a principio de uno de los trimestres subsiguientes, del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

Considerando: Que a semejanza de lo dispuesto en concesiones análogas otorgadas a los Ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Málaga y otras, por las circunstancias españolas de la recaudación en

las ciudades importantes y para evitar la duplicidad de tan gran número de recibos, su recaudación puede efectuarla la administración de Estado por cuenta del Ayuntamiento, si éste lo solicita y con deducción del 5 por 100 de premio de cobranza, reservándose el Gobierno y especialmente, el ministerio de Hacienda, la facultad de dictar las medidas oportunas para asegurar el destino de los fondos procedentes de la décima que se concede.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, se ha servido autorizar al Ayuntamiento de Salamanca, para que durante la vigencia de la disposición especial segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, reproducida en la ley actual, puede imponer un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro por las contribuciones urbana, industrial y de comercio, a los contribuyentes de aquel término municipal con destino a la ejecución de proyectos, me'oros que han sido aprobados por el Ministerio de la Gobernación, pudiendo solicitar la Corporación municipal el cobro de la décima a partir del primer trimestre subsiguiente a la fecha de la petición y que se reanude la décima de referencia por la Administración del Estado, con deducción del 5 por 100 del precio de cobranza, si el Ayuntamiento no quiere recaudarla directamente en los mismos plazos y épocas en que el Tesoro hace efectivos los tributos gravados con la décima.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y del Ayuntamiento interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de Septiembre de 1923. El director general de contribuciones, Antonio Becerril.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Para Colegiales

Calzado para vestir. Calzado fuerte para diario.

GRAN SURTIDO

50 por 100 de economía.

Zapatería del Corriño

Precio fijo

Plazuela del Corriño, 11.

SALAMANCA

ml v. y d.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Casa fundada en 1850 Salamanca Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. j. y d. h. s. d.

TRIPAS SECAS

VENTAS A ALMACENISTAS

Somos los contratistas de mataderos extranjeros más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.

La única fuente verdad para los almacenistas.

Centro de Contratación comercial S. A.

BILBAO, Heros, 13.

Sucursal en Barcelona.—Apartado Correos, 699.—Paseo de Gracia, 49, 1.º.—Telegramas: «CONTRATACION» j. y d. h. s. d.

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de Octubre, el magnífico vapor correo,

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Pasaje entero. Pesetas 539.50

Medio pasaje. » 277.00

Cuarto pasaje. » 145.75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asé, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España

A. CARDONA—VIGO

Victoria, 31.—Teléfono, número 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA. 4-7-11 14 18 y 21 O.

A las señoras:

LACOMA

anuncia a su distinguida clientela que los días 8 y 9 de Octubre expondrá en el Hotel Comercio una extensa colección de vestidos y abrigos de invierno, y les ruega no dejen de verlos en esos dos días, por no poder permanecer en ésta más tiempo.

CASA "EL GALLO," CALZADOS DE LUJO

Señoritas: pasad por los escaparates y verán las últimas creaciones de París y Londres. HAY QUE DESENGAÑARSE, la casa que presenta los modelos más CHICS y de más :: duración, es la casa «EL GALLO» ::

Doctor Riesco, 1. - Salamanca NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA



Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 8 de Octubre, MOSELLA.

El 13 de idem, AURIGNY.

El 27 de idem, DESIRADE.

El 5 de Noviembre, ALBA.

El 10 de idem, OUESSANT.

El 24 de Noviembre, LIPARI.

El 3 de Diciembre, MEDUANA.

El 8 de idem, GROIX.

El 22 de idem, EUBEE.

El 31 de idem, MOSELLA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS

Plaza de Orense, 7, A.

Dirección Postal, Apartado, 41.

La Coruña.

j. y d. 80-28

OFICINA DE INTERVENCION

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Juntas y reuniones.

En la Junta de curtidores, últimamente celebrada, quedaron aprobadas sus cuentas y el acta de la reunión anterior, procediéndose después al nombramiento de vicepresidente y revisador de cuentas.

Se acordó imponer multas a los que dejen de asistir a las juntas.

En la reunión de la Patronal de comerciantes se dió lectura a la renuncia, por escrito, de seis socios que fueron elegidos para formar parte de la Junta. En vista de que los vocales presentes tampoco se quisieron hacer cargo, se suspendió la reunión, acordando convocar a junta general.

Insultos.

Al juez municipal ha sido denunciada Leonor de Motos, por insultar a su convecina Saturnina Lucas.

Jóvenes detenidos.

Por fugarse de la casa paterna, han sido detenidos en Fuente de San Esteban, tres menores, los cuales han sido conducidos a esta y reintegrados a sus respectivas familias.

Otra denuncia.

Al señor gobernador ha sido denunciada Teodora Sevillano, por infringir las disposiciones gubernativas.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que corresponde celebrar mañana, a las siete de la tarde:

Actas de las anteriores. Entrega de la dote Gómez Arias, correspondiente al año de 1918.

Fijación del número de comisiones permanentes y especiales. Elección de vocales.

Sorteo para la designación de señores vocales asociados.

Providencia de la Alcaldía-presidencia, relacionada con el nombramiento de alcaldes de barrio.

SUCESOS PROVINCIALES

PELIGROS DE ENTRAR POR UVAS

Si la Guardia civil no existiese en el mundo, la felicidad sería completa para los aficionados a la fruta jugosa y sazónada, a la par que económica.

El cercado ajeno ha ejercido siempre sobre nosotros un encanto irresistible, y es difícil para un vegetariano o frutófago recalcitrante escapar a la tentación de atrapar un dorado racimo de uvas o de una apetitosa y amarillenta perita.

Y no digamos nada de los higos, rojos por dentro, como el corazón de una tierna codorniz. ¡Cuántos hay que se pasan la vida en la higuera!

Pero tanto el ir a higos, como el entrar por uvas, tiene sus quiebras. Y no es todo oro lo que reluce.

Algunos quieren comer ciruelas ajenas y luego el desliz le sabe a peras.

Porque la Benemérita, encargada de velar por la seguridad pública y por la conservación de la fruta en el árbol, no tolera bromas en este punto.

Al que sorprende excediéndose en el cercado de otro, le corta la digestión de lo ingerido, con un apremiante aviso de confiansa.

Luis y Miguel González sintieron la inclita necesidad de almacenar uvas para una temporada.

Como a Luis le gustan mucho los chistes y todos le echan en cara que tiene muy mala uva, se propuso escoger las mejores para dar un mentís a sus amistades.

Y tantas fueron las uvas, que llenaron las alforjas, preparándose a trasladarlas tranquilamente a su casa y colgarlas al lado de la lumbre, en su modesto hogar de Cantalapiedra.

A punto de lograr su propósito, surgió, brusca y amenazadora, la pareja.

—¿Son que uvitas, eh? Vengan ustedes con nosotros, que por estar verdes hemos pisado el negocio.

—¡Tanto mejor!—dirán ellos. Eso no nos desagrada.

—¿Puede haber algo más bello que tener la uva pisada?...



LA PRECIOSILLA bella y notable artista, que en breve debutará en el teatro Bretón.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Precio de varios artículos.

Como hablamos anunciado, ayer se reunió la Junta provincial de abastos, presidida por el señor García Calvo.

Asistieron los señores Elena, alcalde; Font, delegado de Hacienda; Polo (D. E.), Sánchez Salcedo, y Mora.

El Sr. García Calvo dió cuenta de las gestiones que, como presidente de la Junta de abastos, había realizado con los expendedores de hortalizas, huevos y leche de vaca y cabra.

La Junta sancionó con entusiasmo la actuación llevada a cabo por el señor García Calvo, acordando facilitar a la prensa el siguiente estado de los precios que principiarán a regir desde hoy, y el cual dice así:

En virtud del acuerdo amistoso celebrado por la Junta de abastos, en unión de los vendedores del artículo de hortalizas, leche y huevos, desde el día de hoy regirán los siguientes precios:

Tomates, 0,25 pesetas kilo.

Fréjoles, 0,35 ídem. Cebollas, 0,25 manada. Repollo, de 0,15 a 0,25. Berzas, a 0,10. Pimientos, uno, 0,10, y docena, tres pesetas.

Lechugas, de 0,50 a 1,50 pesetas docena. Leche de vaca, a 0,70 pesetas litro, y de cabra, a 0,65.

Huevos, la docena, a 2,75. Seguidamente se levantó la sesión, siendo las siete de la tarde.

Los corredores de comercio

Ha sido concedida la autorización necesaria para constituir en esta ciudad el Colegio de Corredores de Comercio, cuya Junta directiva ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don José Sánchez Sevillano.

Contador-tesorero, don Gerardo González Moréno.

Secretario, don Florencio Sánchez.

Vocales, don Castor González y don Ulpiano Blanco.

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Colegio San Rafael

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pedir informes al director en Medina del Campo.

¡CALZADOS!

de invierno, gran surtido. Botas para niños, señora y caballero, de campo, de paño y pisos de goma. Calzado de lujo, últimos modelos.

Rúa, 1. - DEMETRIO - Rúa, 1.

PRECIOS SIN COMPETENCIA PRECIOS INCREIBLES

FIAT - FIAT - FIAT

Acaba de ganar EL GRAN PREMIO DE EUROPA, en concurrencia con las marcas más afamadas europeas y americanas. Entregas inmediatas de coches de todos los modelos (10 HP., 15 HP., y 20 HP., seis cilindros) y de todos los tipos (Torpedo, Sport, Conducción interior, Coupé, Spider, Berlina). Precios excepcionales de venta, por mediación de esta representación.

BENITO MATIAS - PASEO DE CAÑALEJAS, 26 - SALAMANCA

DE TOROS

OTRA BUENA CORRIDA DE LA TIERRA

Aquella corrida de toros de don Alipio Pérez T.-Sanchón, que hace unos días vimos enjaular en el embacadero del Villar de los Alamos, se ha lidiado en Soria, con un éxito verdaderamente extraordinario.

El joven ganadero ha tenido la «humorada» de ir a Soria a ver sus toros, y viene satisfechísimo del éxito alcanzado. Le han ovacionado de lo lindo y le han firmado otra corrida para el año que viene.

La prensa de la corte registra el rotundo éxito de los toros de don Alipio. Los toros fueron bravísimos en todos los tercios, especialmente el primero y sexto.

Durante la lidia de estos dos toros, las ovaciones fueron unánimes y continuadas. Fuentes Bejarano y Paradas tomaban parte en las ovaciones, aplaudiendo desde el ruedo al ganadero.

Estos dos toros han sido de lo más bravo que se ha visto. A buen seguro que en esta temporada habrán sido de los mejores entre los mejores.

¡Enhorabuena, don Alipio!

¡Hay que ser comedidas!

El «Maelo», se indigna.

Angela Villalba y Juana Martín, la han tomado con el pobre Maelo.

Cuando se crispa a impulsos de su estrepitosa tos, le remedan y le aluden, con frases guasonas y depresivas.

¿Puede darse mayor desventura? Sin embargo, Maelo no se resigna. Es ya mucho pitoreo eso de molestarle y abusar de su anomalía pulmonar.

¡Bueno está el pobre Jesús con esa afección, que le tortura el corazón! Algo mejor haría en tener más respeto al corazón de Jesús.

Por eso se ha quejado y por fin ha denunciado a Angela y a Juana, para que sepan lo que es bueno.

No insulten a Maelo. El Maelo es un ciudadano pacífico, que no se mete con nadie y excusarse con él es buscarse un disgusto, pero en serio.

Porque el Maelo, aparte de muy mal genio, tiene una memoria feroz y le cataloga a usted enseguida en el número de los santos del calendario, desembuchando en la Comisaría todas las malas faenas que se le hacen.

DE GALINDUSTE

LA DISOLUCION DEL AYUNTAMIENTO

En cuanto ayer, el cabo comandante del puesto de la Guardia civil regresó del ejercicio del tiro, se personó al secretario del Ayuntamiento, para darle a saber el Real decreto de disolución del mismo; inmediatamente se formalizó la convocatoria de señores concejales y vocales asociados para que a las nueve de la mañana siguiente concurren todos al salón de sesiones para cumplir lo mandado en dicho Real decreto, entregándose al alguacil don José María Gabriel, que diligentemente cumplió su encargo.

A la hora señalada, los señores concejales y asociados concurren, como así también el cabo señor Vidal Montero Sánchez, y constituidos en el salón de sesiones, de orden de dicha autoridad militar, el secretario dió lectura al Real decreto, del cual quedaron enterados todos con la natural sorpresa. Acto seguido, y después de declarar disuelto el Ayuntamiento y constituido el nuevo por los señores vocales asociados en la forma ordenada, se procedió a elegir los cargos, dando el siguiente resultado:

Alcaide, don Francisco Marín Vicente primer teniente, don Andrés López López; segundo teniente, don Agustín Martín Ballesteros; regidor primero, don Joaquín Mateos López; regidor segundo, don Benito del Águila Méndez; regidor tercero, don Martín Morera Hernández; regidor cuarto, don Beisario Moreta González; regidor quinto, don Juan Miguel Gómez Avila; regidor sexto, don Emiliano Díaz Hernández.

Después se procedió al nombramiento de los vocales de la Junta municipal, dividiendo en tres secciones los contribuyentes, y se acordó hacerles saber su nombramiento, y por último se procedió a practicar liquidación de fondos municipales, suscribiéndola los señores concejales vocales, salientes y entrantes, levantándose el acta correspondiente, que suscribió también el Ayuntamiento, habiendo asistido algunos señores concejales anteriores, y de todo ello se dió cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Después se procedió al nombramiento de los vocales de la Junta municipal, dividiendo en tres secciones los contribuyentes, y se acordó hacerles saber su nombramiento, y por último se procedió a practicar liquidación de fondos municipales, suscribiéndola los señores concejales vocales, salientes y entrantes, levantándose el acta correspondiente, que suscribió también el Ayuntamiento, habiendo asistido algunos señores concejales anteriores, y de todo ello se dió cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Después se procedió al nombramiento de los vocales de la Junta municipal, dividiendo en tres secciones los contribuyentes, y se acordó hacerles saber su nombramiento, y por último se procedió a practicar liquidación de fondos municipales, suscribiéndola los señores concejales vocales, salientes y entrantes, levantándose el acta correspondiente, que suscribió también el Ayuntamiento, habiendo asistido algunos señores concejales anteriores, y de todo ello se dió cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

Los comentarios que el público hace son, como sucede siempre, para todos los gustos, y aunque en general, conformes con el Directorio, como quiera que el Ayuntamiento saliente ha sido bueno, el desca de todos es que el entrante siga imitando al que cesa, lo que, dada la honradez de las personas que lo integran, confía el vecindario. —El correspondiente.

WORLDWIDE LLOYD, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA.

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

18 de Octubre, KOELN

8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).

Precio en tercera: Camarote aparte, 442,50 ptas. Ordinaria, 422,50

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Calveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).

Precio en tercera, 539,50. (Con íd.)

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO. Marina, 12-VILLAGARCIA.

Automóviles Salmón.

CON SUSPENSION MODERNA Consumo, 6 litros por 100 kilómetros. 7-HP., Turismo, 5.750 pesetas. 7-HP., Sport, 6.250 7-HP., 3 asientos, 6.500

Todos con alumbrado y arranque eléctricos Para más informes: PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Langaniza de bofes, kilo,	3,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, íd.,	5,00
Chorizo cagalar extra, íd.,	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, íd.,	16,00
Langaniza ancha en tripa de vaca extra, íd.,	9,00
Idem estrecha extra, íd.,	8,00
Idem de primera, íd.,	7,00
Morcilla y farinato, íd.,	2,40
Pernicotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espíozos, manteca, tocino, etcétera.	

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUP

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 14 de Octubre y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA.

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 21 de Octubre y de Vigo el mismo día, el vapor ARAGUAYA.

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 220,30; de diez años en adelante, 442,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 235,50; de diez años en adelante, 462,50.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El 10 de Octubre, el vapor DESNA.

El 21 de Octubre, el vapor DEMERARA.